

CAPÍTULO XX.

En el cual se contiene una grande ingrata inhumanidad que los españoles, que iban á saquear hombres en las islas de los Lucayos, á ciertas gentes de la tierra Florida, hicieron.—Y parece ser éstos los primeros que aquella tierra descubrieron.—Y como Juan Ponce de Leon fué á descubrir por lo más alto, y descubrió el cabo Grande de la Florida, al cual le puso aquel nombre.—Y como fué á Castilla y vino por Adelantado della y Gobernador, y al cabo murió miserablemente.

Dejemos agora por un rato perecer cada dia y cada hora los indios desta isla, y de la de Sant Juan, y la de Jamáica (porque en la de Cuba no habia aún entrado en este año de 11 la pestilencia de que hablamos), con las leyes y aditamentos tan saludables, de que dijeron los postreros consultores, juristas y teólogos, que con ellas quedaban justas y moderadamente ordenadas las cosas destas Indias, afirmándolo en Dios y en sus conciencias, y prosigamos en nuestra historia, lo que por estos años sucedió en esta isla y en estas tierras. Por este tiempo, aunque ya se andaba por el rebusco de las gentes yucayas, de que mucho habemos arriba, en el libro II, hablando, cómo nuestros españoles las vendimieron, todavía, como vieron los vecinos desta isla que los indios della se les acababan (pero no por eso de matar cesaban los que se hallaban), con algunos dineros, que con la sangre de los ya muertos habian allegado, se juntaban en compañía y armaban uno ó dos navíos ó más, para ir á rebuscar los inocentes que por las isletas donde moraban, escondidos por los montes, se habian del furor pasado escapado. Entre otros, se juntaron siete vecinos de las villas de la Vega y Sanctiago, á lo que creo, y de otros lugares, y no faltaban mercaderes que les ayudaban, los cuales armaron dos navíos, metiendo en cada uno 50 ó 60 hombres, en aquellas romerías bien ejercitados, con sus bastimentos de pan, caçabí é carne, y sus pipas de agua, con

todo lo demas necesario. Salieron de Puerto de Plata, de donde luégo, otro dia, ó poco más, llegan á las islas de los Lucayos, á las cuales llegados, y buscadas muchas dellas con diligencia suma, pero no hallaron nada, porque ya, los que ántes dellos por aquellas islas habian andado, los habian todos acabado con la priesa que arriba, en el libro II, queda bien demostrado; y porque les pareció que si se volvian vacíos sin presa, no sólo perdian los dineros que habian gastado, y el peligro, y trabajo, pero aún afrenta se les recrecia tornarse á esta isla sin sacar fruto alguno de su viaje, acordaron de se ir hácia el Norte á descubrir tierra, cuanto los bastimentos les durasen, y, si la hallasen, hacer en ella algun buen salto, aunque despues negaban que hobiesen navegado por su voluntad, sino que los habia forzado una gran tempestad, y arrebatado la fuerza della, que les duró dos dias, y que el postrero vieron cierta tierra á la cual se allegaron. Esta, cierto, fué la tierra y costa de mar, de la que agora llamamos la Florida, que debia estar de las islas de los Lucayos, de donde salieron, obra de 450 leguas, por mucho que con la tormenta anduviesen, y así sería la bahía que agora se llama de *Sancti Spiritus*, y desta isla Española estará 230 leguas, ó poco más; y si fueron sin tormenta, y por su voluntad, en dos dias con sus noches no andarian arriba de 80 leguas, y, por consiguiante, llegarían al cabo de Sancta Elena, ó poco más, que es harto más cerca de acá. Llegados los navíos á tierra, la cual hallaron poblatisima, y como la gente vido los navíos, corren infinitos á la ribera de la mar espantados de ver los navíos y gente en ellos tan de otra manera de sí, que nunca visto habian, que no se hartaban de mirar. Salieron en tierra en sus barcas los nuestros, á los cuales como vieron salir, huyen todos de miedo, sin quedar persona que osase esperar. Siguiéron ciertos mancebos más ligeros, y alcanzaron un hombre y una mujer, que no corrian tanto; lleváronlos á los navíos y vistieron sendas camisas, y diéronles de comer y otras cosas de Castilla, que fué como carne de buitrera, que suele bien pagar el escote quien á comerla viene. Soltáronlos,

llevándolos á tierra; perdido el miedo fuéronse muy seguros y contentos. Llegados éstos á donde la gente estaba, viéndolos así ataviados, confiando que todo era oro lo que relucia, y que debia ser buena y pacífica gente la que daba de lo que tenia, tórnanse sin miedo á venir todos seguros á la playa. El Rey dellos envia luégo 50 hombres á los cristianos, cargados de comida. Fueron algunos de los españoles al pueblo, recibiólos el Rey con gran reverencia y placer, dáles personas que los acompañen y guien para que vean los otros pueblos; donde quiera que llegaban, las gentes, con presentes de comida y de lo que tenian, como á hombres venidos del cielo, los salian á rescibir. Despues de andado por la tierra algunos dias, y visto lo que habia en ella, y el ojo vivo á si hallaran señal de oro acordaron nuestros españoles de pagarles la posada y benigno rescibimiento en la moneda que en los Lucayos y en otras partes lo solian hacer. Un dia, con astucia y mañas que tuvieron, convidaron á mucha gente, hombres y mujeres, á que á los navíos fuesen; ellos, con su simplicidad, esperando que serian tractados y hospedados con la fidelidad que lo habian hecho, por ir á ver los navíos fué tanta la jente que ocurrió, que no cabian en las barcas ó bateles, y hechos muchos barcajes y caminos, hinchiéronse de jentes, de mujeres y hombres, los dos navíos, y lo mismo hicieran si fueran ciento. Los navíos así llenos, alzan las anclas y sueltan las velas, y viénense camino desta isla, quitando los hijos á los padres, y las mujeres á los maridos, y por el contrario, los maridos á las mujeres, y los padres á los hijos; y desta manera dejaron aquella tierra, que tan amigablemente los habian rescibido, con tanta inhumana é ingrata obra escandalizada y agraviada, y con justa razon contra ellos hecha enemiga. Volviendo con su tan bien ganada presa los dos navíos, apartado el uno del otro, sin verse nunca más, pareció para testigo de su justicia; creyeron que por ser viejo se habia perdido, pero mejor creyeran que el divino juicio, por dalles luégo por tan gran maldad el castigo, quiso hundillo, y dejó el otro para que fuesen manifiestas las facinerosas obras que los españoles, contra estas inocentes naciones, perpetra-

ban cada dia. Llegó aquel navío á este puerto y ciudad de Sancto Domingo con su presa, y sabido por los Jueces de apelacion, mostraron haber enojo dello y reprendieron los tiranos raptos, pero no los hicieron cuartos como merecian, porque su costumbre fué, ántes á los tales favorecer, como parecerá, si Dios quisiere, que hacer justicia dellos; allende que el uno dellos habia puesto en la compañía de los dos navíos, para ir á robar yucayos, su parte, y ésto bastaba para que todo aquello y más se disimulase, y verse há tambien la justicia que Dios hizo dél, quizá por sólo ésto, porque fué á morir á la misma tierra, ó á la cercana della, harto infelizmente; tractaron de los tornar á enviar á su tierra en el navío que los habian traído, pero no les faltó achaques é inconvenientes que fingian para hacello, y bastaba, como dije, haber tenido el uno de los Jueces, en el armazon y granjería de los navíos, parte. Y es la verdad, que ya que vieron y cognoscieron la nefanda obra é injusticia con que los habian traído, que los pusieran en libertad y los ayudaran con casas y mantenimientos, y las otras cosas necesarias con que viviesen, y pareciese que les hacian alguna enmienda, pero no fueron dignos que acertasen alguna vez en hacer justicia y lo que debian, sino siempre al revés, y en todo errasen; lo que hicieron, para recompensa y consuelo de los que así habian sido agraviados, fué repartillos á quien quisieron, y quizá todos se quedaron en sus casas, mayormente del uno que puso la parte, como otras veces hicieron, para que sirviesen en las minas y haciendas, donde de angustia y tristeza, y trabajos no acostumbrados, en breve todos perecieron. Esta gente era más blanca que los demas; las mujeres venian vestidas de cueros de leones bien adobados, y los hombres, de otros animales. Deste salto hace mencion Pedro Mártir, en la Década 7.^a capítulo 2.^o, donde da cuenta de muchas cosas que oyó referir por dichos de los indios que de allí trujeron; así de las costumbres y ritos de las gentes de allí, como de la calidad de la tierra y cosas que en ella habia, en especial perlas. Al olor, por ventura, desta nueva, en este tiempo, al principio del año

de 511, debió moverse Juan Ponce de Leon, algunas veces nombrado, y el que arriba en el libro II dijimos que habia sido el primero que habia ido á inquietar y tiranizar los vecinos naturales de la isla de Sant Juan, porque como el almirante D. Diego Colon le hobiese quitado la gobernacion de aquella isla y puesto otro Gobernador, y se hallase rico de los sudores, sangre y angustias de tantos hombres y gentes que habia tenido en servidumbre, así en esta isla, en la provincia de Higüey, como en la dicha isla de Sant Juan, fué necesario que para que mostrase Dios la justicia y razon con que lo habia todo hecho y ayudado á hacer, emprendiese negocio y empresa donde malgastase lo robado y en muchos dias amontonado, y al cabo, con mala muerte, feneciese. Este armó dos navíos bien proveidos y aparejados de gente, que por la mayor parte, para descubrir, son marineros, y bastimentos de las otras cosas necesarias, y viniendo hácia el Norte desta isla Española, pasando las islas de los Lucayos, quiso tomar más arriba á mano izquierda del viaje que los dichos dos navíos habian llevado, y á pocos dias vido tierra, y ésta fué un cabo muy grande que sale á la mar del Norte, hácia el Sur, más de noventa leguas de toda la otra tierra, el cual hace el estrecho que llamamos agora la canal de Bahama, entre él y la isla de Cuba; luégo, como la vido, llegóse á reconocella y púsole por nombre la tierra Florida, porque debiera parecerle fresca y florida como esté en 25° de la equinocial, como lo están las islas dichas de los Lucayos, que son fresquísimas y felicísimas. Esta misma tierra llamó el mismo Juan Ponce Bimine, no supe de dónde ó por qué causa tal nombre le puso, ó de dónde le vino, ó si la llamaron así los indios, porque no creo que saltó en tierra ni tuvo deste viaje habla con indios. Descubierta esta tierra, tornosé á la isla de Sant Juan, donde tenia sus haciendas, y de allí fué á Castilla y pidió al Rey merced, por el descubrimiento de nueva tierra que habia hecho, le hiciese Adelantado de Bimine y le diese la gobernacion della, porque él á su costa la queria poblar, con otras más preeminencias y provechos que debiera de pedir, como hombre

acá experimentado, que yo no supe; lo cual, todo le concedió el Rey. Tornó de Castilla muy favorecido con título de Adelantado y Gobernador de Bimine, que él llamó por otro nombre la Florida, y que agora llamamos tambien Florida, aunque deste nombre decimos toda la tierra y costa de la mar que comienza desde aquel cabo grande que él descubrió, hasta la tierra de los Bacallaos, y por otro nombre la tierra del Labrador, que no está muy léjos de la isla de Inglaterra. Llegado á la isla de Sant Juan, tomó de allí de sus haciendas todo lo que habia menester y vino á esta isla y puerto de Sancto Domingo, donde se rehizo de gente y navíos. Partióse deste puerto en el año de 512, y váse á su Bimine, y queriendo entrar en la tierra como habia entrado en estas islas, y las nuevas del salto que hicieron más abajo, en la misma tierra, los que habemos dicho, que debieran todas aquellas regiones de haber cundido y alborotado, los de Bimine defendieron su patria cuanto pudieron, y, peleando con sus pocas armas y flacas fuerzas, entre los primeros hirieron con una flecha al Juan Ponce, Adelantado y Gobernador. Parece que aunque no tienen hierba ponzoñosa por aquella tierra, fué la herida en tal lugar, que juzgó de sí mismo tener peligro; por lo cual mandó que todos se recogiesen á los navíos, y dejasen la tierra y lo llevasen á la Isla de Cuba, que era la tierra más propinqua de donde estaban. En llegando á ella, y creo, si no me he olvidado, al puerto que hoy se llama del Principe, que es en la dicha isla, pasó desta vida puesto en tanto trabajo; y por esta manera perdió el cuerpo, gastó gran suma de pesos de oro, que, como dije, habia allegado con muchas muertes y vidas dolorosas y amargas de indios, y padeció trabajos muy grandes yendo y viniendo á Castilla, y á descubrir, y á querer poblar, y el ánima nó sabemos cómo le ha ido. Y así feneció el adelantamiento de Bimine con todo lo demas.

CAPITULO XXI.

En este año de 1511 determinó el almirante D. Diego Colon, que estas islas y tierras gobernaba, de enviar á poblar la isla de Cuba, porque hasta entónces no se sabia más de que era isla, y buena tierra y abundante de comida, y estaba llena de gente, y como Diego Velazquez, de quien en el libro II, cap. 10, hicimos mencion, el Comendador Mayor le habia hecho su Capitan, en las crueldades que se hicieron en las provincias de Xaraguá, y las por allí comarcanas, y despues su Teniente de cinco villas de españoles que por ellas se poblaron; este Diego Velazquez, digo, como fuese el más rico y muy estimado entre los que acá de los antiguos desta isla, cuando el almirante D. Diego vino á gobernar, estaban, y habia tenido tan señalados cargos, y habia sido criado del adelantado D. Bartolomé Colon, tio del mismo Almirante, hermano de su padre, como arriba, en el libro I y II, queda muchas veces tractado, puso los ojos en él, y acordó enviallo á que poblase la dicha isla de Cuba, porque, en la verdad, ninguno otro en esta isla se hallara, ya que se habia de enviar á poblar segun el modo, y leyes, y camino, que en poblar, ó por, con muy mayor verdad decir, despoblar, y destruir estas tierras de que se usaba y acostumbraba, que tuviese tales ni tantas partes. Una era ser más rico que ninguno otro, otra era que tenia mucha experiencia en derramar ó ayudar á derramar sangre destas gentes malaventuradas, otra era, que de todos los españoles que debajo de su regimiento vivian era muy amado, porque tenia condicion alegre y humana, y toda su conversacion era de placeres y gasajos, como entre mancebos no muy disciplinados, puesto que á sus tiempos sabia guardar su auctoridad y queria que se la guardasen, otra era que

tenia todas sus haciendas en Xaraguá, y en aquellas comarcas, junto á los puertos de la mar los más propincuos á la isla de Cuba, que habia de ser poblada. Era muy gentil hombre de cuerpo y de rostro, y así amable por ello, algo iba engordando, pero todavía perdia poco de su gentileza; era prudente, aunque tenido por grueso de entendimiento, pero engañólos con él. Sabido por esta isla que Diego Velazquez iba por poblador de Cuba, hobo mucha gente que se moviese á ir con él, lo uno por las razones declaradas, pero mucho más, cierto, porque cuantos en esta isla habia, por permission y castigo de Dios por haber muerto los indios, estaban y vivian necesitados, que con cuanto oro habian sacado nunca medraron ni quiso Dios que medrasen, y así estaban todos adeudados y trampeados, y muchos que no salian de las cárceles, ó de hecho ó con temor que allí habian de ir á parar, y por esta causa no dudo yo sino que, como tuviesen esta isla por cárcel, por salir della con el turco se fueran, yendo á poblar tierras de nuevo, y de que les habia de repartir los indios teniendo esperanza. Y generalmente fué aquesta la manera de ir adelante de unas islas en otras, y de unas de la gran tierra firme en otras, que nunca salian ni dejaban unas sin que primero no las hobiesen destruido y muertos los indios dellas, y despues que allí no enriquecian, porque Dios no consentia que, como dije, con cuanto robaban y mataban, medrasen, iban á robar y matar las gentes de adelante. Así fué, que desta isla salieron á la de Sant Juan, y á la de Jamáica, el año de 9, y tambien á tierra firme con Nicuesa y Hojeda, y agora, el año de 11, desta salieron para la de Cuba, y de allí á la Nueva España y á otras partes, como, placiendo á Dios, se verá. Finalmente, se allegaron, segun creo, hasta 300 hombres para ir con Diego Velazquez en tres ó en cuatro navíos, y recogieronse todos en la villa y puerto que se llamaba Salvatierra de la Cavana, que es al cabo desta isla, como en el libro II queda declarado. Pero ántes que pasemos, en la partida y viaje de Diego Velazquez, y los que con él fueron, adelante, será bien referir lo que en la misma isla de Cuba pasaba. Para ésto es de saber, que por las persecu-

ciones y tormentos que las gentes de esta isla de los españoles padecían, los que podían huir, ya está dicho arriba en el libro II, que huían á los montes, y si se pudieran meter en las entrañas de la tierra se metieran, y porque los de las provincias de Guahába estaban más propincuas á la isla de Cuba, porque no hay sino 18 leguas de mar en medio de punta á punta, muchos indios se metían en canoas, que son sus barquillas de un madero, como en el libro I se vido, y se pasaban huyendo á la isla de Cuba, entre los cuales se pasó un señor y Cacique de la provincia de Guahába, con la gente que pudo, llamado en su lengua Hatuéy, la é letra luenga, hombre prudente y bien esforzado, y en la tierra que está más propincua á la punta ó cabo desta isla, que se llamaba en su lengua Maycí, la última sílaba luenga, ó por la provincia por allí comarcana, hizo su asiento, por grado, ó por fuerza quizá de los que por allí vivían, y más parece que por grado, porque toda la más de la gente de que estaba poblada aquella isla, era pasada y natural desta isla Española, puesto que la más antigua y natural de aquella isla era como la de los Lucayos, de quien hablamos en el libro I y II ser como los Séres, que parecía no haber pecado nuestro padre Adán en ellos; gente simplicísima, bonísima, careciente de todos vicios, y beatísima, si solamente verdadero cognoscimiento de Dios tuviera. Esta era la natural y nativa de aquella isla, y llamábanse en su lengua cibonéyes, la penúltima sílaba luenga, y los desta, por grado ó por fuerza, se apoderaron de aquella isla y gente della, y los tenían como sirvientes suyos, no como esclavos, porque nunca en todas estas Indias se halló que hiciesen diferencia, ó muy poca, de los libres y aún de los hijos á los esclavos, cuanto al tractamiento, cuasi por la mayor parte, si no fué en la Nueva España y en las otras provincias donde acostumbraban sacrificar hombres á sus dioses, que sacrificaban comunmente los que en las guerras captivaban por esclavos, pero desto estaban libres los destas islas. Así que, aquel señor Hatuéy, cognoscendo la costumbre de los españoles, de cuya cruel servidumbre había huido, y desterrádose de su propia

patria y señorío para otra, tenía siempre, parece que, sus espías, que sabían y le traían las nuevas del estado desta isla, porque debía de temer que algún día habían de pasarse los españoles á aquella de Cuba. Y, finalmente, parece que supo la determinacion de los españoles, que estaban para pasarse á ella. Tenida esta nueva, un día juntó su gente toda, y debía ser los hombres de guerra, y comiéndales á hacer un sermón, reduciéndoles á la memoria las persecuciones que los españoles habían hecho á la gente desta isla Española, diciéndoles: «Ya sabeis cuáles los cristianos nos han parado, tomándonos nuestras tierras, quitando nuestros señoríos, captivando nuestras personas, tomando nuestras mujeres y hijos, matando nuestros padres, hermanos, parientes y vecinos; tal Rey, tal señor de tal provincia y de tal pueblo, mataron; todas las gentes súbditas y vasallos que tenían, las destruyeron y acabaron; y si nosotros no nos hobiéramos huido, saliendo de nuestra tierra y venido á ésta, también fuéramos muertos por ellos y acabados, ¿vosotros sabeis por qué todas estas persecuciones nos causan, ó para qué fin lo hacen?» Respondieron todos: «Hácenlo porque son crueles y malos.» Respondió el señor: «Yo os diré por qué lo hacen, y ésto es, porque tienen un Señor grande á quien mucho quieren y aman, y ésto yo os lo mostraré.» Tenía luégo allí encubierta una cestilla hecha de palma, que en su lengua llamaban haba, llena, ó parte della, con oro, y dice: «Veis aquí su Señor, á quien sirven y quieren mucho, y por lo que andan; por haber este Señor nos angustian, por éste nos persiguen, por éste nos han muerto nuestros padres y hermanos, y toda nuestra gente, y nuestros vecinos, y de todos nuestros bienes nos han privado, y por éste nos buscan y maltratan, y porque, como habeis oído ya, quieren pasar acá, y no pretenden otra cosa sino buscar este Señor, y por buscallo y sacallo han de trabajar de nos perseguir y fatigar, como lo han hecho en nuestra tierra de ántes, por eso, hagámosle aquí fiesta y bailes, porque cuando vengan les diga ó les mande que no nos hagan mal.» Concedieron todos que era bien que le bailasen y festejasen; entónces

comenzaron á bailar y á cantar, hasta que todos quedaron cansados, porque así era su costumbre, de bailar hasta cansarse, y duraban en los bailes y cantos desde que anochea, toda la noche, hasta que venia la claridad, y todos sus bailes eran al son de las voces, como en esta isla, y que estuviesen 500 y 1.000 juntos, mujeres y hombres, no salian uno de otro con los piés ni con las manos, y con todos los meneos de sus cuerpos, un cabello del compás; hacian los bailes de los de Cuba á los desta isla gran ventaja en ser los cantos á los oidos muy más suaves. Así que, despues que bailando y cantando ante la cestilla de oro, se cansaron, tornóles el Hatuey á hablar, diciendo: «Mirad, con todo ésto que he dicho, no guardemos á este Señor de los cristianos en ninguna parte, porque, aunque lo tengamos en las tripas, nos lo han de sacar; por eso, echémoslo en este rio, debajo del agua, y no sabrán dónde está.» Y así lo hicieron, que allí lo ahogaron, ó echaron; ésto fué despues por los indios dicho, y entre nosotros publicado. Otras cosas notables hay que decir desde Cacique y señor Hatuey, que despues, á su tiempo y lugar, se dirán.

CAPÍTULO XXII.

Tambien parece ser cosa conveniente, que ántes que refiramos la pasada y obras de los españoles á la isla y en la isla de Cuba, tractemos de la grandeza, sitio y hechura della, y sus calidades, y las cosas que contiene, y lo tocante á las costumbres y religion de las gentes naturales della, lo que no hicimos desta isla Española en esta historia, porque era cosa muy larga, pero explicámoslo en nuestra Historia Apologética muy en particular, y en general de la de Cuba, y por eso será razon de la de Cuba en este lugar particularizarlo. Cuanto, pues, á lo primero, la isla de Cuba tiene de longura pocas ménos de 300 leguas, andadas por tierra, puesto que por el aire y por el agua no haya tantas. De ancho tiene, tomándola del cabo ó punta primera oriental, que llamamos de Maycí, quasi al tercio della, 55 ó 60 leguas, y luégo se comienza á ensangostar y va siempre de allí hasta el cabo postrero ó punta occidental, poco más ó poco ménos angosta de 20 leguas. Su sitio es dentro del trópico de Cáncer en 20 y 20 y medio y hasta 24°. Es quasi toda tierra llana y llena toda de montes ó florestas; desde la punta oriental de Maycí, 30 leguas ó más, tiene altísimas sierras, y al Poniente, pasadas las dos tercias partes de toda ella, tambien las hay, y al medio della, eso mismo, hay otras, puesto que no muy altas. Salen muy graciosos rios de una parte al Norte, y de otra á la del Sur, llenos de pescados, mayormente lizas y sávalos, y estos entran y suben de la mar. Quasi en el medio de la isla tiene infinitas isletas juntas por la banda del Sur, que, como dijimos en el libro I, el Almirante, cuando la descubrió al segundo viaje, las llamó el Jardin de la Reina. Otras tiene, aunque no tantas, por la del Norte, que nombró el Jardin del Rey, Diego Velazquez; á la